MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NIT: 901.541.188-5

Santiago de Cali, 13 de Agosto del 2025

Señora coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Directora Del Dispensario Médico de Cali.
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: REEVALUACION JURIDICA – GRUPO 2 DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 390-DIGSA/DMCAL-2025

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas el Comité Jurídico Evaluador emite informe de Verificación de la oferta presentada dentro del Grupo 2 del proceso en asunto, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE PARTES EXTERNAS E INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESADOR EXTERNO SAPHYR NEO COLLECTION (CABLE PARA ANTENA, ANTENA Y BATERIAS DESECHABLES), CON DESTINO A BENEFICIARIA DEL SSFF - DISPENSARIO MÉDICO DE CALI EN LA VIGENCIA 2025..**

El presupuesto asignado mediante Orden Administrativa 001 de enero 2025 para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS NOVENTA Y UNO CENTAVOS M/CTE ($10.219.999,91),** recursos asignados mediante certificado de disponibilidad presupuestal **CDP N° 46925 de fecha 15 de julio de 2025**, catalogo presupuestal A-02-01-01-004- 008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Previa enunciación, se extrae la información de las firmas que presentaron propuestas en la plataforma transaccional Secop II, en su orden de menor a mayor valor:

Registro SECOPII

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA MEDIGLOBAL IP5 - 390-DIGSA/DMCAL-2025	MEDIGLOBAL	Oferta en evaluación	4/08/2025 5:03 PM	10.219.999,91 COP
Centro Ortopedico de Nariño / Jorge Enrique Narvaez Bolaños	Centro ortopedico de nariño	Oferta en evaluación	1/08/2025 4:51 PM	10.000.000 COP
SAN CARLOS 2025	ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI S.A.S	Oferta en evaluación	1/08/2025 4:39 PM	82.804.300 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

Así las cosas, la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, de lo contrario se dará aplicación al contenido del Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 5 del decreto 1860 de 2021

Atendiendo la modalidad de selección que corresponde a **MINIMA CUANTIA** y de conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité Jurídico Evaluador únicamente verificara los requisitos habilitantes del proponente con la oferta más baja al cual se le aplicaran las reglas de subsanabilidad.

Que una vez vencido el plazo estipulado en la invitación pública No. 390-DIGSA/DMCAL-2025, para aportar los documentos subsanables en concordancia con Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, el comité Jurídico Evaluador procede a Reevaluar y verificar los documentos cargados en la plataforma SECOPII

REQUISITOS HABILITANTES GRUPO No. 2 $10.219.999,91
MEDIGLOBAL I P S SAS NIT 900448559-3

2.2 DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	VERIFICACION
2.2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE ACUERDO A FORMULARIO N°. 1.			
Calidad en que actúa el firmante	X		
Totalidad de las manifestaciones	X		
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
2.2.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO.			
Fecha de expedición y Numero Matricula	X		4 de agosto de 2025 – No. 02117651
Constitución	X		7 de julio de 2011
Termino de duración	X		INDEFINIDO
Objeto adecuado	X		suministro de insumos y equipos médicoquirúrgicos relacionados con la salud humana, cirugía general y especializada… La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita en Colombia o en el exterior. Actividad Económica 8621. Actividades de la práctica médica, sin internación 4645. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
Renovación	X		25 de marzo de 2025
Domicilio	X		Cl 90 # 19 A 49 Of 401-402-404 Bogotá
Representante Legal	X		GUILLERMO TRILLOS PICO CC 13838017 de Bucaramanga
Capacidad del representante o apoderado	X		El gerente como representante legal principal y su primer suplente no tienen limitación alguna para la celebración de cualquier acto o contrato
2.2.3 VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE			
Fecha de expedición	X		08-08-2025
Identidad con el Oferente	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal

2.3.4 CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA.			
Fecha de expedición	X		08-08-2025
Identidad con el Oferente	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
2.4.5 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.			
Fecha de expedición	X		08-08-2025
Identidad con el Oferente	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
2.2.6 CONSULTA PAGO DE MULTAS. RNMC			
Fecha de expedición	X		08-08-2025
Identidad con el Oferente	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
2.2.7 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA.			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.8 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES			
Suscripción Certificación pago de Aportes Parafiscales	X		CARLO JAVIER LARA BENAVIDES Revisor Fiscal NOREGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Copia Planilla de Aportes Parafiscales	X		ENE-FEB-MAR-ABR-MAY-JUN-2025
2.2.9 DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO No. 3" COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.10 DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO 5 "PACTO DE INTEGRIDAD".			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.11 FORMULARIO No.6 "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROVEEDORES			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
certificación emitida por la ARL	X		ARL SURA CUMPLIMIENTO 98.75% ACEPTABLE
2.2.12 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE "FORMULARIO No. 2"			

Experiencia 1	X		
a. Nombre o razón social del contratante.	X		DISPENSARIO MEDICO DE CALI
b. Nombre o razón social del contratista	X		MEDIGLOBAL IPS S.A.S
c. Objeto del contrato	X		LA ADQUISICION DE ACCESORIOS DE IMPLANTE COCLEAR CORRESPONDIENTE A BATERIAS DESECHABLES REFERENCIA 675, ANTENA E IMAN No 6 PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL COMPONENTE INTERNO DIGISONIC SP Y COMPONENTE EXTERNO PROCESADOR SAPHYR, CON DESTINO A BENEFICIARIA DEL SSFF-DISPENSARIO MEDICO DE CALI.
d. Plazo del contrato	X		2021
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.	X		$ 3.236.000.00
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.	X		COPIA CTO No.344-DIGSA/DMCAL-2021
Experiencia 2	X		
a. Nombre o razón social del contratante.	X		DISPENSARIO MEDICO DE CALI
b. Nombre o razón social del contratista	X		MEDIGLOBAL IPS S.A.S
c. Objeto del contrato	X		LA ADQUISICIÓN DE UN (1) PROCESADOR EXTERNO SAPHYR NEO COLLECTION PARA IMPLANTE COCLEAR COMPONENTE INTERNO DIGISONIC SP DE OÍDO DERECHO, PARTES EXTERNAS E INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESADOR EXTERNO (CABLE PARA ANTENA, ANTENA Y BATERIAS DESECHABLES), CON DESTINO A BENEFICIARIA DEL SSFF - DISPENSARIO MÉDICO DE CALI
d. Plazo del contrato	X		2022
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.	X		$ 45.000.000
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.	X		COPIA ACTA LIQUIDACION CTO No.334-DIGSA/DMCAL-2022
2.2.13 VERIFICACION REGISTRO UNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL "RUES"			
Diligenciamiento	X		Consulta https://www.rues.org.co/Expediente
2.2.14 FORMULARIO N° 8 COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.15 FORMULARIO No. 9 AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.16 FORMULARIO No 16 COMPROMISO ANTISOBORNO			

Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.17 FORMULARIO No 15 AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.2.18 FORMULARIO N° 14 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES			
Diligenciamiento	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.18 CONSULTA DELITOS SEXUALES MENORES DE 18 AÑOS			
Diligenciamiento	X		08-08-2025
Suscripción	X		**GUILLERMO TRILLOS PICO** Representante Legal

CONCEPTO

La oferta fue verificada de acuerdo a lo estipulado en la invitación publica del Grupo No. 2 de Proceso No. 390-DIGSA-DMCAL-2025, encontrándose que la empresa **MEDIGLOBAL I P S SAS NIT 900448559-3**, representada legalmente por el señor (a) **GUILLERMO TRILLOS PICO** C.C. N° CC 13838017 de Bucaramanga **SUBSANO Y CUMPLE** con los requisitos jurídicos dentro de los términos estipulados en la Invitación.

PS ABG. WILTER PEÑA CASTRILLON
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:37:47 AM horas del 08/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13838017**
Apellidos y Nombres: **TRILLOS PICO GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de agosto de 2025, a las 07:36:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13838017
Código de Verificación	13838017250808073616

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277994223

PIB
07:38:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO TRILLOS PICO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13838017:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:41:33 horas del 08/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13838017,**
Apellidos y Nombres **TRILLOS PICO GUILLERMO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DISPENSARIO MEDICO**, con NIT **901541188-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir